

GOBIERNO DE NAVARRA

**ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEO**

 CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

 DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La mejora de la calidad de los servicios públicos y el fomento de la actividad económica, ejes del anteproyecto de Presupuestos Generales 2015 aprobado hoy

El anteproyecto suma 3.417,85 millones de gasto no financiero, un 1% más que el presupuestado para 2014

Miércoles, 22 de octubre de 2014

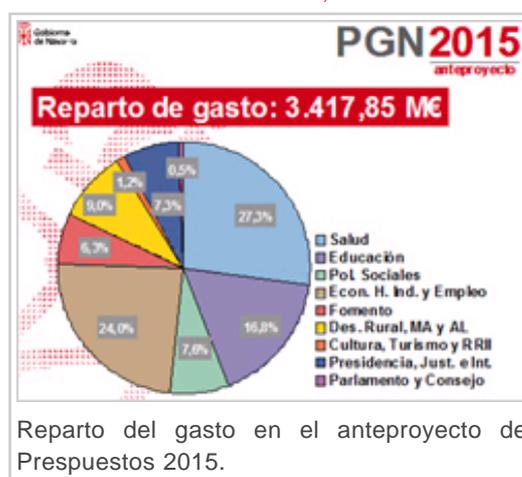
El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy el [anteproyecto](#) de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para 2015, un documento que ahora será enviado para su estudio e informe, conforme al trámite legal previsto, a la Comisión Foral de Régimen Foral y al Consejo Económico y Social, antes de ser aprobado definitivamente como proyecto de ley foral y ser remitido al Parlamento de Navarra.

El anteproyecto prevé un gasto no financiero de 3.417,65 millones de euros, un 1% más que el presupuestado para 2014. Además, el gasto financiero supondrá para el próximo ejercicio un montante añadido de 379,40 millones (+ 1,46%).

Según ha explicado la vicepresidenta Lourdes Goicoechea en rueda de prensa, “el anteproyecto se ha realizado sobre dos ejes principales: el mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios públicos y el objetivo de fomento de la actividad económica”. En este sentido, las áreas que mayor incremento de gasto prevén para 2015 son las de Salud (+ 4,62%), Economía (+ 4,24%), Cultura (+ 2,70%), Educación (1,39%) y cartera de servicios sociales (+ 0,85%).

51,7% de gasto social

Como ha ocurrido durante la presente legislatura, las asignaciones a los departamentos de Salud, Educación y Política Social acaparan la mayor parte del gasto no financiero en el anteproyecto presentado hoy. En concreto se prevé destinar a estas áreas un 51,7% en 2015 frente a un 50,78% del presupuesto de 2014, es decir, el peso de las áreas de salud, educación y política social suma en este anteproyecto la máxima cuota en los presupuestos tramitados durante la legislatura.



En el **ámbito sanitario**, se va a dar continuidad al programa de detección precoz del cáncer colorrectal, que está dirigido a 166.000 navarros de 50 a 69 años. La inversión para los despliegues programados en nuevas zonas de salud para 2015 es superior al millón y medio de euros anuales. En el apartado de inversiones sanitarias, se va a acometer el equipamiento de las UCIs de los dos centros del Complejo Hospitalario de Navarra, el nuevo edificio quirúrgico y de partos del Hospital de Tudela, y el Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier, cuya obra se realizará en los años 2015 y 2016.

El año 2015 también se va a implantar en toda Navarra la estrategia de atención integral a pacientes crónicos y pluripatológicos, que supondrá un importante cambio en el modelo cultural y de gestión desarrollado hasta la fecha en el ámbito sanitario de la Comunidad Foral y que abarca aspectos clínicos, organizativos, operativos, tecnológicos y por supuesto económicos.

También es reseñable el impulso de la investigación en el SNS, mediante el impulso del Instituto de Investigación Sanitaria, las becas de ayuda a la investigación, y el mantenimiento de las líneas de ayudas y subvenciones a asociaciones de pacientes.

Respecto de la atención farmacológica, Navarra deberá abordar en 2015 un incremento de la factura de al menos 2,6 millones de euros dada la incorporación de nuevos fármacos para el tratamiento de la hepatitis C, lo que implicará un beneficio importante en la curación y salud de pacientes. Además, a partir de este último trimestre y a lo largo de 2015, la gestión de la farmacia de todas las residencias de Navarra se va a extender tanto a las residencias públicas como a las privadas, lo que aportará una reducción del gasto en farmacia de las personas mayores residentes de más de 450.000 euros de ahorro.

En el **ámbito educativo**, las principales líneas de actuación para 2015 se centran en el fortalecimiento de la atención a la diversidad en todas sus facetas y en educación especial; el impulso de los programas de aprendizaje de idiomas, principalmente centrados en el campo de la formación del profesorado; y el impulso de la formación profesional, con especial atención a las acciones orientadas a propiciar la empleabilidad del alumnado.

Además, se consolida la política de becas, para atender tanto el capítulo de becas generales (mejorando las condiciones para las familias especialmente desfavorecidas, las familias numerosas y los alumnos desplazados desde el Pirineo), como lo referido a becas destinadas a educación especial.

Respecto a las actuaciones en **políticas sociales**, se apuesta por mantener las prestaciones destinadas a los colectivos más vulnerables, en concreto y principalmente las prestaciones garantizadas de la Renta de Inclusión Social (RIS) y las prestaciones para personas dependientes, que se mantendrán en sus cuantías; igualmente se congelan las tarifas de usuarios de centros de personas dependientes.

El anteproyecto también garantiza la financiación de los servicios sociales de base como atención primaria de las personas en exclusión social o riesgo de estarlo con una inversión social de 12,5 millones de euros y aumenta en cerca de un 1% el presupuesto destinado a la Cartera de Servicios Sociales.

También se mantienen las partidas de subvenciones a entidades sociales y a los centros ocupacionales para personas con discapacidad y se aumenta en 40 las plazas en centros ocupacionales para personas con enfermedad mental.

Con respecto a las políticas de igualdad, se siguen impulsando los programas de Igualdad y el desarrollo del plan estratégico que acompaña a la propuesta de la nueva Ley de Violencia de Género; además se continúa con la mejora del sistema de protección de menores y se siguen potenciando el programa de acogimiento de menores.

40,5% del gasto para generar economía

El gasto previsto para la generación de empleo y riqueza a través del impulso de la actividad económica, el segundo eje sobre el que el Gobierno de Navarra ha confeccionado este anteproyecto, suma un 40,5% del presupuesto.

Destacan, como apuestas novedosas, las medidas contempladas en el recientemente firmado **Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo**, alcanzado con los principales agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad. Para ello, las medidas se articularán especialmente a través de convocatorias que apoyen la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de la competitividad de las PYMES, con la internacionalización como un eje fundamental. Algunas de las acciones en ese sentido serán el apoyo a la contratación de personas con formación o experiencia en comercial internacional y el programa de acompañamiento para la internacionalización agrupada.

En cuanto al **fomento de la inversión productiva**, se abrirán nuevas convocatorias de ayuda a la inversión empresarial, con especial foco en el sector industrial. Se prevé actuar como palanca para facilitar inversiones productivas en proyectos concretos de la cadena de valor de la empresa, que sean capaces de generar empleo y que puedan evaluarse mediante objetivos e indicadores.

Las convocatorias se desdoblarán en tres grandes categorías relevantes para la economía navarra: agroalimentación, pymes industriales y atracción de inversión de grandes empresas extranjeras. Una parte de la financiación de estas convocatorias procederá de los fondos europeos FEADER y FEDER.

Así, mismo el anteproyecto de presupuesto contempla emprender medidas tanto para la promoción de áreas de actividad económica como para la promoción de la sociedad de la información. En el primer caso, con una convocatoria de apoyo a polígonos industriales, de modo que sean más atractivos como receptores de nuevas inversiones. Por lo que a la promoción de la sociedad de la información se refiere, lo más reseñable es el incremento de la cuantía para la convocatoria de ayudas de la Empresa Digital Navarra, con un doble enfoque: cubrir las carencias de las pequeñas empresas navarras y fomentar la cooperación entre las empresas navarras en el desarrollo de aplicaciones TIC.

Por otro lado, es resaltable el esfuerzo en medidas de apoyo a las energías renovables, especialmente a la Biomasa, el nuevo marco de ayudas para proyectos de I+D en empresas, y las medidas de apoyo a los Centros Tecnológicos de Navarra.

En **materia de empleo**, los presupuestos también se han orientado al cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo. En este sentido, está previsto el fomento de las ayudas y subvenciones destinadas a la promoción de empleo de colectivos con especiales dificultades de inserción, economía social, autónomos, centros especiales de empleo, contratación por entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, emprendimiento, igualdad de oportunidades. Asimismo se promoverá la formación para el empleo con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de los trabajadores.

En el **área de infraestructuras** destaca el incremento de la financiación del Transporte Urbano Comarcal de Pamplona, que se presupuesta por un importe de 10,7 millones de euros, y la nueva asignación de 48 millones de euros para dar continuidad a las obras del TAV y adecuando la inversión al ritmo previsto de obras. Las inversiones en obras públicas para el año 2015 se cifran en 36,1 millones, primando la inversión para la conservación de las carreteras con una inversión de 26,7 millones, un 2,4% más que en 2014.

En apoyo a la **vivienda** destaca la dotación prevista para el alquiler a los arrendatarios de viviendas de protección oficial, con un presupuesto de 11 millones.

El apoyo a la generación de economía también tendrá refrendo desde el ámbito de **Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local**, con el desarrollo del Canal de Navarra, el apoyo a la modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas y a la instalación de jóvenes en estas actividades, y la continuidad en nuevas inversiones en infraestructuras dirigidas a mejorar la calidad de vida en numerosas localidades navarras.

Finalmente, el incremento de un 2,70% del presupuesto de gasto asignado a **cultura y turismo** supondrá la generación de economía en estos ámbitos y una mayor riqueza social.